

Insera con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó reformativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta. — En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España; tres meses 12 ptas., un año, 38. Anuncios y comunicados, precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones; en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD New Haven (Estado de Connecticut)

AÑO QUINTO.—NUMERO 1.437

Madrid, miércoles 25 de Octubre de 1882.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO

## ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros abonados de provincias, que no han remitido hasta hoy el importe de su suscripción, se sirvan verificarlo en lo que resta de mes en libranzas del giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de franqueo, para que no experimenten retraso en el recibo de los números. Así mismo hacemos presente á nuestros abonados, cuyas suscripciones vencen el 31 del corriente, que si no dan aviso hasta dicho día, para que se les suspenda la remisión del periódico, continuaremos considerándolos como suscritores.

## Seccion militar

### La gloria militar.

II.

Los bárbaros destruyen el edificio de los siglos: conservan, sin embargo, el sentimiento de los pueblos nómadas.

Libres como el aire que trasmite su grito de guerra, llevan á los pueblos conquistados nueva sávia que les regenera, borrando la marca del servilismo impreso por el imperio.

Y cuando terminadas las escenas de violencia inseparables de la invasion, empiezan á comprender que hay algo más que hacer despues del fragor de los combates: cuando la civilizacion romana, ejerciendo su saludable reaccion, va infiltrándose insensiblemente en los nuevos pobladores, imprimiendo el carácter de su inteligencia en las razas advenedizas; una crisis más funesta avanza sobre la Europa agitada.

El islamismo sensual y sanguíuario eleva sobre la cimitarra de sus soldados el sentimiento del deleite. Una victoria más, y el mundo moral desaparece, absorbido por el Corán. Pero, como siempre, el guerrero acude preuroso á salvar la independencia del orbe cristiano.

La espada de Pelayo y Carlos Martel se encargan de cortar su feroz carrera en *Cavadonga* y *Poitiers*; y si asientan sus tiendas en la península ibérica es para sostener una lucha titánica de ocho siglos, en que se revela al universo la constancia, el valor y la indomable fiera de los españoles, y para gravar con letras de oro en las páginas de la historia el eterno recuerdo de los inmarcesibles laureles recogidos en *San Esteban de Gornas*, *Simancas*, *Catalanazor*, *Navas de Tolosa*, *el Salado*, *Toledo*, *Córdoba*, *Sevilla*, y *Granada*, *Uorada* por Boabdil como mujer, ya que no supo defenderla como hombre; por los *Ramiro*, *Ordoños*, *Alfonso*, *Fernando*, *Jaimel el Conquistador*, los *reyes Católicos*, *Fernan Gonzalez*, *el Cid*, *Guzman el Bueno*, *Ponce de Leon*, *Alonso de Aguilar*, *Pulgar*, *Lara*, y cien capitanes más, cuyas hazañas son bien conocidas de nuestro pueblo.

Carlomagno funda su vasta monarquía sobre las Galias, Alemania, Italia, Córcega, Cerdeña y parte de Hungría, restablece el antiguo imperio de Occidente y tal vez sueña como Alejandro, en la monarquía universal. Vienen enseguida las cruzadas, y entre el torbellino en que se confunden la austera figura de *Pedro el Ermitaño* con sus bandos populares, *San Luis*, *Godofredo de Bouillon* y *Ricardo Corazon de Leon* con su aristocrática guerrera, distinguimos que el verdadero origen de ese gran acontecimiento son las creencias religiosas y el espíritu caballeresco; es decir, la gloria militar.

Empieza la edad moderna, tan fecunda en grandes sucesos, y se inaugura con el descubrimiento de un nuevo mundo. La antorcha de la civilizacion alumbrá las selvas de América, la cruz se planta en los antipodas, los imperios de Motezuma y de los Incas se hunden en el polvo, y *Colon* y *Cortés* y *Pizarro* y *Albuquerque* se elevan á la altura de los héroes. Las nacionalidades buscan su unidad y natural asiento, y España se coloca á la cabeza de la Europa, puesto de honor que sólo Francia se atreve á disputarle, siendo el principal teatro de sus contiendas la península italiana. Aquí es donde brilla sin rival el génio de *Gonzalo Fernandez de Córdoba*, el héroe de *Granada* y de *Ná-*

*poles*, el constante vencedor de los franceses, que mereció desde entonces el glorioso dictado de *Gran Capitán* con que le conoce el mundo. Este preclaro caudillo, honra y prez de nuestro suelo, fué el primero que empezó á dar condiciones verdaderamente tácticas y militares á los ejércitos, elevando el nuestro á una altura muy superior á la de los demás de Europa, ayudándole en tan gloriosa misión *Antonio de Leiva*, *Pedro Navarro*, *García de Paredes* y otros.

Herederos de sus glorias de *Cerignola* y *Garellano* fueron en la época de *Carlos V* y *Felipe II*, ten guerrera como caballerosa, estos dos monarcas y su brillante cohorte de capitanes el *marqués de Pescara*, *D. Juan de Austria*, *Alejandro Farnesio*, *Filiberto de Saboya*, *Requesens*, *Moncada*, *el duque de Alba* y muchos más que en *Pavia* y *San Quintín*, *Gravelinas* y *Lepanto*, *Tunex* y *Argel*, demostraron ser dignos de tan honroso legado.

Con nuestra decadencia, que empieza en los últimos reinados de la Casa de Austria, coincide la elevacion de la Francia, y la luz que arroja el *de Enrique IV*, no es más que precursora del brillante esplendor que habia de alumbrar el de *Luis XIV*.

España, sin embargo, no cede más que paso á paso el terreno político de su influencia, y contra ella, por consiguiente, se dirigen los heroicos esfuerzos de *Richelieu* y *Mazarino*. El duque de *Enghien*, denominado despues *gran Condé*, *Turena*, *Catinat*, *Luxemburgo* y otros afamados capitanes, supieron entónces en *Lens*, *Rocroy* y *las Dunas* lo que costaba vencer á los tristes restos de los gloriosos tercios españoles, y apreciaron de tal modo su valor, que algunos de ellos, disgustados despues con su soberano, tuvieron á honra el combatir á su lado.

Ningun nombre más digno de cerrar este cuadro de honor que el de *Gustavo Adolfo*, el gran táctico de Suecia, que, despues de cubrirse de gloria en la guerra de los treinta años, recibió el mayor premio que podia serle otorgado: la muerte de los héroes, en el campo de batalla de *Lutzen*.

EDUARDO CASSOLA.

### Sueltos.

No es cuestion de exigencia infundada, sino problema de completa equidad el pedir algun aumento de haber para determinadas clases militares.

Resulta empresa de todo punto imposible que los antiguos sueldos basten para las superiores necesidades de la época actual; y como no hay armonia entre el gasto y el ingreso, de ahí proviene el continuos empeños del oficial, empeños que producen tambien los correctivos enérgicos.

Estamos convencidos de que el mal irá en aumento mientras continuemos sin resolver el mismo problema, despues de un serio estudio comparativo.

Segun manifiesta un apreciable colega noticiario, el expediente relativo á los derechos que puedan corresponderles reglamentariamente á los individuos del cuerpo de alabarderos, lo ha remitido el señor ministro de la Guerra al Consejo de Estado en pleno, con objeto de saber su autorizada opinion acerca del particular.

Mucho celebraremos que al fin y al cabo se resuelva este asunto de una manera satisfactoria, concediendo un porvenir más halagüeño á los veteranos militares de quien se trata.

Nos dice un infeliz oficial, perteneciente á cierto batallon de depósito y abrumado por los gastos que le origina su numerosa familia, si seria haccedero el ceder alguno de sus hijos con objeto de cumplir superiores disposiciones acerca de la adquisicion de libros de texto.

La verdad es que, unos por un septido y los demás por otro, no deben tener la obligacion precisa á la cual nos referimos, pues la cuestion reviste en su fondo, aparte del sacrificio pecuniario, una desconfianza muy marcada respecto á los conocimientos de los oficiales del ejército, desconfianza nunca aceptable hasta que llega el momento de la prueba plena.

Puede suponerse, á juzgar por las indicaciones de varios periódicos, que el señor ministro de la Guerra le preocupa el estado de nuestras plazas fuertes, buscando el medio de ponerlas en buenas condiciones defensivas.

Falta hace que llegue el momento de atender en debida forma á una cuestion capital desde el punto de vista estratégico y táctico; la hora del peligro suele llegar con vertiginosa rapidez en los tiempos

presentes, y cuando las naciones revelan apatia en cuanto á su eficaz defensa, sufren tambien amargos desengaños de una manera pronta é irremediable.

Aparezcamos, pues, algo previsoros, y al punto da celebraremos el haber seguido semejante sistema.

Ha sido nombrado capellan castrense de entrada el presbítero D. Pablo Torruella Paigercos, aprobado en los últimos ejercicios.

Han obtenido pension del Monte pío militar, Gumersinda Díez y P. stoz, doña Felisa Torner y Carreras, doña Andrea Avelina Picaso y Casademus, doña Josefa Iturrioz y Eloba, D. Eulalia Lopez y Gaforio, doña Mariana García Pons y Vicente Cotero Respuela y pagas de tocas doña Francisca Dendarieta y Miquelarena.

Se ha aprobado el arriendo de un local en Santa Cruz de Tenerife para conferencias y academia preparatoria del distrito de Canarias.

### Revista de la prensa profesional

El *Correo Militar* continúa analizando extensamente la obra del señor coronel Schar *Consejos de guerra*.

La *Correspondencia Militar* termina la primera serie de sus concienzudos artículos, acerca de las condiciones de la infantería.

El *Ejército* se opone á que el oficial pague 25 pesetas como derechos de las condecoraciones que obtenga.

La *España Militar* se ocupa del porvenir de España en Africa.

### NOTICIAS DEL PERSONAL

#### Administracion militar

**Asuntos varios.**—Se ha aprobado la comision del servicio por 15 dias para Barcelona conferida al subintendente D. Antonio Porta de Solans.

—Idem los dos meses de licencia concedidos al comisario de Guerra de primera clase D. Enrique Mira Giner.

—Idem la comision conferida para esta corte por 15 dias al oficial primero don Castor Ovalle.

—Idem el anticipo del mes de licencia que tiene solicitado el oficial segundo D. Enrique García Peré.

**Concesiones.**—El ingreso en servicio activo y colocacion cuando le corresponda al comisario de Guerra de segunda clase D. Francisco Moreno Rellan.

**Licencias.**—Se le ha concedido por un mes al oficial tercero D. José Saenz y Sanchez.

#### Caballeria

**Asuntos varios.**—Al capitán general de Granada, se remite real despacho á favor del capitán D. Luis Touran; al idem de Bugos, idem hoja de servicios del capitán D. Antonio Tarazona; al Consejo Supremo de Guerra y Marina, idem la idem del alférez D. Sebastian Montero; al idem idem, partida de casamiento del alférez D. Juan Gonzalez; al regimiento de Almansa, se devuelve aprobado un ejemplar de la cuenta de construccion de varios efectos de vestuario; al capitán general de Castilla la Nueva, se da conocimiento del destino al ejército de Puerto-Rico, como ayudante del capitán general, al alférez D. Carlos Gutierrez; al regimiento de Talavera, idem idem del destino á idem del alférez D. Benigno de la Vega.

**Bajas.**—Por licenciado absoluto, el sargento primero Tomás Angulo Bravo.

**Destinos.**—Al regimiento Húsares de Pavia, el capitán D. Enrique Queipo; á los idem reserva números 15 y 6, los tenientes D. Pedro Muñoz y D. Antonio Ramos Calderon.

**Instancias.**—A Guerra, la de los profesores de equitacion y veterinaria D. Antonio Gonzalez y D. Manuel Telesforo, en súplica de abono de gratificacion por entretimiento de uniforme, id. del teniente don Manuel Martín, en solicitud de abono de diferencia de sueldo en los meses de Julio y Agosto últimos.

#### Carabineros.

**Asuntos varios.**—A cabo primero del segundo de la comandancia de Málaga, Francisco Carbonero Carmona y á este empleo el carabiniere de la de la Coruña Eladio Gonzalez Araujo.

**Asuntos varios.**—Ha sido incluido en el registro de traslaciones, el sargento segundo de la comandancia de Navarra Ildelfonso Dambriña Luermo.

—Se han reclamado al jefe de la comandancia de Málaga las hojas de servicios y hechos del capitán D. José Mancebo Amieyro.

—Se han reclamado al jefe de la comandancia de Málaga, copias de las hojas de servicios y hechos del teniente D. Francisco Sarri Barragan; y se ha autorizado al jefe de Santander, para disponer que el capitán D. Segundo Villegas Sanchez, disfrute los dos meses de real licencia que tiene concedidos.

**Concesiones.**—Veinte dias de licencia al alférez D. José Cuervo Rodriguez.

—Relief de sueldo al idem D. Eduardo Carmona Gutierrez.

**Instancias.**—Como resultado de la promovida por el capitán D. Tomás Perez Bonora, ha sido ampliada su inclusion en el registro de traslaciones de comandancias.

—Al director general de Rentas Estancadas la del cabo primero Ricardo Gonda Alvarez, solicitando participacion en el importe de una aprehension que hizo perteneciendo á la comandancia de Pontevedra.

—Desestimada la del cabo segundo Manuel Gomez Monge, en que solicitaba mayor antigüedad en su empleo.

**Servicios.**—Comandancia de Algeciras. —Por el cabo primero, perteneciente á la primera compañía, situada en la Línea, José Sayar Laredo y dos carabineros á sus órdenes se consiguió el día 16 del actual, en el sitio denominado Espigon, la aprehension de una barquilla con varios efectos de contrabando.

—Comandancia de Cádiz. —Por los carabineros Julian Gil Varela y Diego Moreno Montes fueron aprehendidos el día 16, en el sitio llamado Manchon de Mora, dos bultos de tabaco de contrabando.

—Comandancia de Castellon. —Por los idem Francisco Gayete Formas y Francisco Garcia Chulia, de servicio en la estacion de la vía férrea de la capital, fueron aprehendidos veintiocho cigarrillos puros de contrabando á uno de los viajeros que llegaron en el tren correo procedente de Valencia.

—Comandancia de Gerona. —Por el idem Juan Baqués Forcada, y dos más de su clase, se aprehendieron el día 14 en el sitio denominado «Vilortola», varios géneros de contrabando.

—Por el sargento segundo Genaro Vazquez y dos carabineros, se prestaron los más eficaces auxilios al alcalde de San Miguel de Culeza, para la captura de cinco jitanos y tres mujeres que se dedicaban á la expedicion de moneda falsa, habiéndoles ocupado 41 pesetas falsas y una pistola.

—Comandancia de Málaga. —Por los carabineros de la ronda de la capital Antonio Rodriguez Garcia y Enrique Oliveros Puertas, se verificó el día 18 la aprehension de dos paquetes de tabaco.

—Comandancia de Murcia. —Por el teniente D. Ruperto Mesquida Orihuel, jefe de la ronda volante de la capital y un individuo á sus órdenes, fué detenido el día 16 del corriente un carro tirado por una caballería mayor con tres sacos de azucar y un paizano que lo conducia, por carecer de documento que acreditara su procedencia, cuyo género y reo pusieron á disposicion del delegado de Hacienda de la provincia.

#### Consejo Supremo

DE GUERRA Y MARINA.

Han sido cursados á Guerra, los expedientes de retiro del teniente coronel don Benito Martinez y capitán D. Andrés Hidalgo.

—Idem el de pension de Monte-pío, de doña Elvira Seguí; id. los de transmision de pension de doña Elvira Equisnain y doña Natalia Hidalgo.

—Idem al ministerio de Marina, el de pension de doña María Manzanedo, y el de mejora de id., de doña María Barroso.

#### Guardia civil

**Ascensos.**—A sargentos segundos, Vicente Torres Hidalgo y José Blanco Ferrer.

—A cabo primero, Felipe Rodriguez Carballo.

—A cabo segundo, Miguel Santos Rebollo, José Torrell Más y Saturnino Alvarez Alvarez.

—A guardias primeros, Victoriano Vidales Abajo, Enrique Morado Benítez, Cosme Castillo Torres, Andrés Vilalta Soler, Francisco Mendez Vazquez, Eleuterio Gomez Roig, Juan Rodriguez Garcia y José del Valle Gonzalez.

**Concesiones.**—Continuacion en servicio, al cabo segundo de la Comandancia de Baleares Gabriel Cañellas Pastor.

**Instancias.**—Cursada á Guerra, la del alférez de la comandancia de Sevilla don José Rodriguez Molina, en súplica de la licencia absoluta.

**Servicios.**—Banda (Orense). —Por el sargento segundo Santiago Belay, y fuerza á sus órdenes, han sido capturados, y puestos á disposicion del juez de primera instancia, José María Quintas, Antonio Cabauelas Feijóo, José Fernandez y Manuel Quintas Estevez, autores del asesinato de José Perez Rodriguez y heridas graves de Jesus Badas de Baño, en la madrugada del 13 del presente mes.

—Campo Cámara (Málaga). —Por el cabo segundo Sabino Trigueros y guardias Jesús Paterno y José Muñoz, ha sido capturado, y puesto á disposicion del juez municipal de dicha villa, que lo tenia reclamado, Jesús Gutierrez Muñoz, autor de las heridas graves causadas con arma de fuego á Salvador Muñoz Moreno, el día 3 de Setiembre último.

—Alfajar (Valencia). —Por el cabo segundo Francisco Martinez y guardia Manuel Requena, ha sido capturado, y puesto á disposicion del juez de primera instancia del partido, Félix Dasi Breco, autor del asesinato cometido en la persona de Juan Pons Ridaura.

—Arcos (Cádiz). —Por el cabo segundo Agapito Alvarez y guardia José Róchera, ha sido capturado y puesto á disposicion del juez de primera instancia de Grazalema, que lo tenia reclamado, Andrés Castro Alvarez, autor de un asesinato.

#### Infanteria.

**Ascensos.**—A sargentos segundos, los cabos primeros del regimiento de Galicia Pedro Mauro Muro y José Sanchez Tallo, y á músico de segunda clase, José Gonzalez Rubio, del id. de Vad-Ras.

**Asuntos varios.**—Al Consejo Supremo, se remiten las partidas de casamiento del teniente D. Felipe Solá Tulla, y alférezes D. Manuel Torres Pascual y D. Lucas Estéban Herreros; á la capitania general de Granada, real despacho de empleo de capitán de D. Andrés Lucerga; á la de Burgos, se devuelve la partida de casamiento del capitán D. Antonio Garcia Suarez; á la de Andalucía, certificado de soltería del idem D. José Crespo Alvarez, y á la de Puerto-Rico, la hoja de servicios del comandante D. Fernando Fernandez Gonzalez.

**Bajas.**—Por defuncion, la del teniente D. José Diaz Rodriguez, de reemplazo en Zaragoza.

**Concesiones.**—Ingreso en la escala de aspirantes al pase á Cuba, á los tenientes D. Salvador Lopez y D. José Rivera, y alférez D. José Garrido y D. Cayetano Estrada, y para el pase á Filipinas, á los id. D. Juan Ventosa, D. Julian Sanchez y don Juan Garcia.

—El pase á situacion de reemplazo, al alférez D. José Mesonero.

**Destinos.**—El capitán D. Silverio Ros, al regimiento de Córdoba; los tenientes: don Tobias Melendo, al batallon cazadores de Manila y D. Vicente Platell, á la reserva de Madrid; los alférezes: D. José Toledo, al regimiento de España, D. Enrique Veloso, al del Principe, D. Manuel Gutierrez, al de Tetuan; D. José Vazquez, al de Luzon; D. Francisco Goicochea y don Bernardo Ruiz, al batallon cazadores de Llerena, y D. José Aynat, á la reserva de Madrid núm. 1.

**Instancias.**—A Guerra, en súplica de relief, la del alférez D. Manuel Perez.

—Al Consejo Supremo, en solicitud de la placa de San Hermenegildo, la del comandante D. Plácido Marato, y de la cruz de la misma orden, las del capitán D. Rafael Almansa Martin y teniente D. Fernando Rodriguez Gimenez.

—A id., en súplica de dispensa de casamiento, las del teniente coronel D. Vicente Anes Delgado, comandante D. Antonio Varela Montes y teniente D. Juan Castro Obejero.

—A la capitania general de Castilla la Nueva, se devuelve para ampliar, la del capitán D. Eduardo Font Canas.

#### Sanidad militar.

**Ascensos.**—A subinspector de segunda clase el que lo es graduado médico mayor D. Enrique Pelahi y Moragas.

—A médico mayor, el subinspector de primera clase graduado de segunda persona, médico primero efectivo D. José Ferradas y Rodriguez.

—A médicos primeros, los segundos D. Juan Lopez Lonco y D. Miguel Civera y Monó.

**Destinos.**—De director del hospital militar de Sevilla, el subinspector de segunda clase D. Enrique Pelahi y Moragas.

—De id. del id. de Gerona, el médico mayor de visita del de Barcelona D. Enrique Pujol y Gatins.

—Al batallon de escribientes y ordenanzas el id. D. José Ferradas y Rodriguez.

#### Ultramar.

EJÉRCITO DE CUBA.

**Caballeria.**—**Concesiones.**—El pase á supernumerario sin sueldo por tres años, al capitán D. Rafael Montalvo y Manilla.

**Licencias.**—Cuatro meses por enfermo para la Península, al segundo profesor veterinario D. Inocente Ruiz Diaz.

**Instancias.**—Desestimada, la del id. don Eustaquio Reo y Tablada.

**Vicariato.**—**Concesiones.**—Un mes de prórroga á la que disfruta en la Península, el capellan D. Antonio Adradas Ruiz.

EJÉRCITO DE FILIPINAS.

**Vicariato.**—**Concesiones.**—Dos meses de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta, el capellan D. Juan Villora Lopez.

Tejer y destejer.

Las maquiavélicas intrigas de los conservadores, las impaciencias mal reprimidas de los iniciadores de la izquierda, aseguran un porvenir y un procedimiento político poco edificante por cierto, para la práctica ordenada y armónica del régimen constitucional.

Los primeros, á trueque de satisfacer pequeñas venganzas personales, alentaron la formación de la izquierda, aplaudieron por no hacerse sospechosos la sustitución del código fundamental vigente, por el derogado de 1869, no se detuvieron ante la consideración que el respeto á las altas instituciones inspira, y ciegos tras su egoísta objeto, ensalzaron, publicaron y aplaudieron las declaraciones de Biarritz.

Una vez avivado el fuego, por ellos en gran parte mantenido con combustibles de su propia obra; una vez sembrada la perjudicial cizaña, y cuando los hombres del nuevo partido manifiestan (sin declaración oficial), que su programa será, con más ó menos reformas, la Constitución de 1869, se apresuran á consignar que ellos, si son llamados á los consejos de la corona, introducirán también las reformas más en armonía con los principios de su política.

De esta embozada manifestación se desprende una aspiración bien poco halagüeña: la de que cada partido tendrá una Constitución para su uso particular.

Sepa, pues, que con la nueva política que se trata de inaugurar, las situaciones que en el poder se sucedan, pasarán el tiempo en tejer y destejer Constituciones, convirtiendo la ley fundamental en transitorio reglamento, la fuente de derecho en acomodaticia utilidad, y la pureza del régimen representativo en comedia ridícula sin autoridad ni prestigio.

Esta es, pues, la gran obra que se trata de elaborar por los que se llaman defensores fieles de las prerrogativas régias, y por los que se apellidan obedientes sumisos de los preceptos legales.

Cuando se emprende una marcha por senderos tan extraviados, fácil es comprender el resultado que aguarda; sencillo es presumir que, abandonando todo lo que es serio y útil, los hombres más caracterizados de la derecha y la izquierda tratan de sumir nuevamente al país en una época estéril de agitaciones políticas.

En ningún país, por el régimen constitucional gobernado, se tienen Constituciones acomodaticias, á la manera de ser de los distintos partidos; todos respetan y acatan la legalidad común, y no dan el triste ejemplo de malgastar el tiempo en ridiculizar y desprestigiar el mismo sistema que les sirve de fundamento y vida.

Si tan absurdos principios se realizasen; si, lo que no es de esperar, la gran obra de nuestra reorganización política y administrativa se derrumbase á impulsos de egoísmos ó impaciencias, volveríamos á los tristes y fatales tiempos de que cada legislatura se consumiera en discutir reformas ó sustituir los preceptos constitucionales.

Por estos medios, la hasta hoy embrionaria izquierda prepararía el camino á los enemigos de la legalidad, quitándose, quizás en ese día, el disfraz con que pretenden encubrirse.

Desde el momento en que tales principios se sustentan, no nos extraña el interés del Sr. Martos y sus amigos; comprenden las ventajas y entregan á otros el trabajo de favorecer sus planes y de conseguir el establecimiento de sus conocidos y sabidos ideales.

La contrata del tabaco.

El principal deber de la prensa periódica es el de llamar la atención de los Gobiernos sobre ciertos hechos que comienzan por interesar la opinión y concluyen por preocuparla por completo.

Algunos de nuestros colegas han lanzado al viento de la publicidad la especie de que se han verificado grandes compras de tabaco dominicano, abrigando el temor de que se trata de introducir ese tabaco sin condiciones en las fábricas del Estado.

No creemos que se haya pensado en realizar semejante hecho, pero por sí lo denunciado tuviese algún fondo de verdad, bueno es dar la voz de alerta, para que á su tiempo, y con la necesaria energía, se imposibilite la rea-

lización de semejante y perjudicial abuso.

Dentro de las fábricas, y por competentes funcionarios, dotados de las necesarias garantías de rectitud y acierto, deben examinarse los fardos de tabacos que se entreguen por el contratista de este servicio, sin contemplación de ningún género.

En esta clase de contratos, donde es muy frecuente, por su misma naturaleza, el intento de conseguir beneficios, debe la acción fiscalizadora de la administración ser vigilante hasta el exceso, é inflexible hasta la intolerancia.

Sin salirnos del supuesto por la prensa denunciado, acudimos al no desmentido celo de la dirección general de Rentas, para que adopte cuantas medidas sean convenientes para evitar hechos que directamente perjudicarian al erario, y que atentarian contra el público.

Antes de aceptar contratos, deben verse las condiciones que el pliego de las mismas contiene, pero después de constituida la obligación, no existe otro remedio que cumplirla, sin acomodaticios distingos, ni utilitarias explicaciones.

Es necesario, á fuerza de perseverante energía, destruir esa preocupación, en cuyo fondo palpita un germen de inmoralidad: el de que los contratos con el Estado se prestan á resultados grandiosos, si se sabe manejar con la necesaria discreción el asunto.

Desde el momento mismo en que hemos visto publicar ciertos rumores, nosotros, defensores leales de la gestión del Gobierno, nos apresuramos á ser de los primeros en dar el aviso, pues tenemos la seguridad que, con sólo esto, se adoptarán cuantas precauciones sean necesarias, para, caso de intentarse, que no llegue á consumirse.

No pierdan nuestros lectores de vista que sólo nos hacemos eco de un rumor, y que lo hacemos porque ese rumor se ha hecho público; pero entiendan, que de la misma manera en que hoy hablamos, partiendo quizás de gratuitas preocupaciones, no titubearíamos, si el caso fuese cierto, en hacer públicas cuantas pruebas adquiriésemos.

De esta manera entendemos nuestra misión; así comprendemos la defensa del Gobierno, y el respeto que se merece todo aquello que al interés del público se refiere.

Hechos y dichos

Dice El Imparcial:

«Elentusiasta recibimiento hecho á S. M. en tierra aragonesa ha reanimado el espíritu, un tanto decaído, de las huestes ministeriales.»

Esto si que es deseo de decir algo. Pero no sale el argumento. Lenguaje é intención no pueden ser más zurdos.

Insiste La Correspondencia en que el Sr. Martos no formará parte de la izquierda.

¿Jesuita y le ahorcan? Pues le tendrá cuenta.

Dice La Epoca, que el Gobierno ha trabajado para la formación de la izquierda dinástica, con sus vacilaciones, y la prensa ministerial con su hostilidad.

Más bien se debería la gloria á los aplausos de los conservadores, de ser cierta la formación.

De un periódico de oposición:

«Los amigos del Sr. Navarro Rodrigo sostienen que, pese á quien pese y suceda lo que quiera, presentarán la candidatura de aquél para la presidencia del Congreso. La cosa no tiene malicia.»

Pero tiene muy pocas probabilidades.

El concierto carlo-ultramontano:

«Tal es la situación, tal el estado de cosas, que hoy mismo, cuando aún resuenan en nuestros oídos las frases de aprecio del señor obispo de Teruel, eco fidelísimo de las que el elocuente prelado oyó en el Vaticano, en este mismo número de La Fe en que las copiamos, nosotros, al empezar á escribir estas líneas, hemos tenido que preguntarnos si podíamos hacer lo que el señor obispo nos exige; y tenemos ahora que respondernos que no; que no podemos en manera alguna, por interés de la causa católica en España, y más aún que por ese interés, por el esencialísimo de la autoridad de nuestros mismos prelados y del mismo Leon XIII, sellar nuestros labios y romper nuestra pluma enfrente de los hombres que, llamándose católicos, á la vez que nos ultrajan y calumnian, baten en brecha la autoridad del papa, interpretando á su gusto cuanto de él emana, y empleándola para echar por los suelos la autoridad del episcopado.»

Las armonías de este concierto destrozaron el timpano menos católico.

Dice un periódico:

«El señor Sagasta pretende el decreto de disolución, y como no se lo dan, continúa teniendo cerradas las Cortes, que es otra especie de disolución.»

Si con invenciones de cierta índole se pudiera gobernar al país, ninguna aspiración más justificada que la de los izquierdos.

Asegura un periódico que la izquierda nueva tropezará al fin con el banco azul.

Muchos tropezones da y ha de dar. Pero aquí es difícil.

Los periódicos no han publicado tampoco hoy la fórmula zurda como ayer se anunciaba.

La torpeza política de los iniciadores se está haciendo bien pública y patente, en cambio, todos los días.

El Día tomando turno en ciertas profecías semanales:

«Suponen algunos que el próximo Consejo de ministros tendrá excepcional importancia, porque, según dicen, el Sr. Sagasta, ya que no dispuesto á plantear la crisis, se halla resuelto á afrontar la situación que le ha creado la izquierda, dando cuenta de los propósitos de la misma.»

Aparta de que tal proceder podría tacharse de poco constitucional, porque envolvería el deseo de conocer la opinión de la Corona, que permanece alejada de la lucha de los partidos, no creemos que el Sr. Sagasta haya pensado en emplearlo, pues que, por el contrario, se ha mostrado dispuesto á resistir, por cuenta propia y con ayuda de los que le sean fieles, hasta el último trance.»

El Sr. Sagasta no pretende conocer la opinión que se indica.

Lo que necesita es olvidar muchas de las que ya conoce.

No tratarlas como se merecen, ya que no las olvide.

Asegura un colega muy ufano, que la izquierda no ha muerto.

Antes necesita nacer. Hasta un zurdo lo comprende.

En Aragon

Recuerdo de las últimas fiestas.—El rey y el pueblo.—La vía internacional de Canfranc.—El ferrocarril del Mediterráneo.—Comparaciones.—Porvenir de estas comarcas.

De nuestro corresponsal en Zaragoza recibimos la siguiente carta:

«La extensión de mi carta de ayer, me impidió descender á muchos detalles, que no pueden revestir carácter de noticias, y de los cuales consignaré algunos á título de recuerdo de las agradables fiestas que acaban de terminar.»

Justo es dedicar un simpático testimonio de gratitud á la comisión gestora de la Sociedad de Obras públicas, que á pesar de las múltiples atenciones que sobre ella pesaban, ha dispensado á los periodistas las mayores pruebas de deferencia. El ingeniero de la línea, Sr. Navarro Reverter, de tan amable trato como superior ilustración, y los consejeros señores Gimenez, conde de Belascoain y Gallego, han tratado á la prensa con exquisita solicitud y galantería, facilitándonos cuantos datos podían sernos útiles para el mejor desempeño de nuestra misión. Igualmente merecen un recuerdo afectuoso el presidente de la diputación provincial, el alcalde Sr. Montells, los dignos individuos de ambas corporaciones y muy especialmente la prensa de Zaragoza, que se ha esmerado en dispensar á los periodistas madrileños toda clase de obsequios, estrechando los vínculos de fraternidad y compañerismo.

Poco afecto á insertar índices y listas de nombres, no he tenido espacio para hacer la enumeración de las personas notables que han asistido á estas brillantes fiestas.

Baste decir, que á más del elemento oficial, representado por el rey y su Gobierno, ha concurrido lo más selecto de las tres provincias aragonesas, sus diputados y senadores, sus corporaciones todas y gran número de forasteros y personas distinguidas.

En el momento de verificarse la ceremonia de bendecir las obras en Hija, se tomó una vista fotográfica de la tienda de campaña donde se había levantado el altar, que ofrecía una magnífica perspectiva. El rey, con la benevolencia que le distingue, se colocó con los ministros en primer término, para que apareciesen en la fotografía los principales detalles de tan solemne acto.

Durante el lunch, que fué servido con abundancia y esplendor, una numerosa comarsa del país entonó cantos aragoneses y la tradicional jota, mereciendo muchos aplausos.

El rey, á su paso por Aragon, ha dejado grato recuerdo y universales simpatías. En el pueblo despierta su nombre el mayor entusiasmo. La franqueza aragonesa está encantada de la afabilidad del monarca, que de tal modo se identifica con las necesidades y alegrías de sus súbditos. Así aprenden los pueblos á amar á los reyes y así se afirma la institución monárquica, echando raíces en el corazón del país.

Ha contribuido á aumentar, si cabe, estas simpatías, el acto generoso de S. M., indultando al reo Victoriano Alda, sentenciado á muerte, y que debía expiar su crimen en Tarazona.

Concluidas las fiestas, la población recobra su aspecto habitual. A las naturales expansiones de regocijo ha de seguir un período de actividad y trabajo.

Las dos líneas férreas inauguradas tienen una importancia capital para el porvenir de Aragon, y sobre todo para Zaragoza, que ha de ser la metrópoli y punto de unión de este gran movimiento.

La vía internacional de Canfranc satisface la aspiración y el empeño de los aragoneses, que han reñido por conseguirlo tan rudas y activas batallas. La comunicación con Francia por el Pirineo central ha de dar un gigantesco impulso á la exportación de productos de todo el alto Aragon, favoreciendo el desarrollo de la industria y el comercio. Una vez que las Cámaras francesas voten el crédito necesario y la nación vecina contribuya á realizar la parte que le corresponde, esta vía será de las más importantes de España y arteria fecunda de riqueza para nuestras relaciones comerciales con el continente. Parece que en Francia no está aún decidida la opinión para secundar los propósitos de la sociedad aragonesa; pero todo hace esperar que las eficaces gestiones de nuestro Gobierno vencerán las dificultades de detalle, y será un hecho esta tan necesaria y útil comunicación.

Un periódico de Madrid ha dicho que la sociedad de Canfranc pensaba hacer cesión de sus derechos á la compañía del Norte. Se me asegura por conducto autorizado, que tal especie es absolutamente gratuita, é inventada por los enemigos del proyecto.

Más modesto, pero de tan gran importancia como el de Canfranc, es bajo otros puntos de vista el ferrocarril de Val de Zafán, que ha de terminar en San Carlos de la Rapita, haciendo que pase la locomotora por los fértiles y olvidados terrenos del bajo Aragon, y uniéndolo á Zaragoza con el Mediterráneo y el extenso y cómodo puerto de los Alfaques.

La Sociedad general de Obras públicas, ha repartido profusamente una interesante hoja con curiosos detalles de la línea que ha de construirse, ventajas que ha de reportar, necesidades á que responde, y una carta explicativa de los enlaces.

La reducción de distancias por la nueva línea es considerable. De Zaragoza al Mediterráneo se economizan 150 kilómetros, y otros tantos del Mediterráneo al Cantábrico; de Bilbao á Tortosa, Vinaroz, Castellón y Valencia, 180 kilómetros, y los mismos aproximadamente de Zaragoza á todos estos puntos.

Además de tan inapreciable ventaja, que facilita la unión del Cantábrico y el Mediterráneo por la línea geográfica más corta para el tráfico entre las Vascongadas y Navarra con Aragon, Cataluña y Valencia, dará salida á los minerales y carbones de la provincia de Teruel, que constituyen una gran riqueza casi sin explotar por la dificultad de comunicaciones. Favorecerá también el comercio internacional desde Inglaterra y puertos de Atlántico al Mediterráneo, al canal de Suez y puertos de Oriente, naciendo de los Alfaques un gran puerto comercial, cuyo proyecto tiene presentado, como complemento de esta línea, la Sociedad de Obras públicas.

La línea tendrá de longitud 146 kilómetros y comprenderá 18 estaciones desde Val de Zafán á San Carlos.

Por estos datos se puede formar juicio de su importancia. Como, por otra parte, su realización completa no depende de acuerdos internacionales, casi siempre tardíos y prolijos, ha de tocar Aragon de un modo más inmediato y decisivo los resultados de este utilísimo proyecto.

De suerte, que ambas vías, completando las comunicaciones de la comarca aragonesa con el resto de España y las demás naciones, han de cambiar el aspecto de este país, al cual se presenta un porvenir venturoso.

No es extraño el entusiasmo y alegría que reinan en el pueblo aragonés. El progreso y el trabajo abren nuevos horizontes á su vista, y pronto el silbido de la locomotora, oyéndose desde el Pirineo hasta el Mediterráneo, les anunciará los grandes beneficios de la civilización, y el desarrollo creciente de su prosperidad y riqueza.

El Corresponsal.

Exterior.

EGIPTO.—Segun dice un telegrama de la Agencia Havas, Mr. Colvin, interventor inglés, ha pedido á su Gobierno un destino en las Indias, pero parece que el Gobierno le ha rogado no abandonara su puesto.

Dicen de Alejandria al Diritto, que Riaz pachá piensa de nuevo en el proyecto de suprimir las capitulaciones en Egipto. Segun este proyecto, los europeos serian sometidos á los tribunales egipcios.

El Ministerio egipcio ha ratificado la convencion intervenida entre el comisario del Gobierno y los abogados MM. Broadley y Napier.

El general Wolsley salió el sábado último para Trieste á bordo del Iris.

Los habitantes de Damietta lamentan la salida de las tropas inglesas, y han pedido á las autoridades que dejen parte de ellas en la ciudad, pues la tranquilidad no está completamente asegurada.

Un telegrama de Constantinopla publicado por los periódicos ingleses, dice que lord Dufferin ha recibido instrucciones que le autorizan á declarar á la Puerta, que el Gobierno inglés tendrá en cuenta los puntos contenidos en la última nota del Gobierno otomano relativa á la cuestion de Egipto.

AUSTRIA Y HUNGRÍA.—Ha fallecido en Viena Mr. Joham First, director del teatro Firsttheater y uno de los actores cómicos más populares de Austria.

BÉLGICA.—La conferencia del arbitraje internacional, ha terminado su sesion despues de acordar la reunion de un nuevo congreso.

Una comision compuesta de tres miembros de diferentes paises, será elegida para preparar los trabajos del nuevo congreso.

NORUEGA.—Se considera de gran importancia en Noruega la publicacion de una carta dirigida por Bjornson, jefe del partido radical, á uno de sus amigos. En ella declara que en todos los paises el movimiento politico tiende á establecer el gobierno de la nacion por la nacion; pero en Noruega puede encontrarse todavia algun apoyo en la monarquía, siempre que el rey respete los principios constitucionales.

Algunos juzgan esta carta como una aproximacion entre el partido radical y el trono.

FRANCIA.—El movimiento socialista que agita en este momento á la vecina república, va tomando gran incremento.

Parece que habiendo los magistrados que se encuentran en Montcau, de acuerdo con el jefe de seguridad general allí presente, descubierto algunos documentos importantes, se dictó auto de prision contra varios obreros mineros de la region y contra los jefes del movimiento socialista. El escándalo armado en la prensa roja de Paris no es para descrito. Hablan de golpe de Estado, etc. El Gaulois dice: «La debilidad de la república se hace violenta.»

En París han sido detenidos:

A. Crié, secretario de la redaccion de los periódicos Le Citoyen y La Bataille.

Vaillat, zapatero del décimo segundo distrito.

Graves.

Emeri-Dufong, miembro del grupo anarquista del quinto distrito de la capital.

En Lyon Vaise:

Emilio Gautier, hasta hace poco corrector del periódico La France, redactor del Citoyen y la Bataille.

En Lyon:

Nueve prisiones, figurando entre los presos Liégeois, jefe de seccion de la federacion del Sudeste.

En Saint-Etienne:

Tres detenidos.

En Narbonne:

Henri Jarzel, uno de los jefes del movimiento comunista de 1871.

En Charolles:

Seis prisiones.

Todas estas detenciones se han llevado á efecto, como consecuencia de los descubrimientos hechos en el domicilio de monsieur Bordat, anarquista lionés, redactor del Estándarte Revolucionario.

La policia ha encontrado en su casa varios artículos y cartas de E. Gautier y A. Crié, que prueban que se preparaba una insurreccion general de las fuerzas obreras.

Bielsa y Bargossi.

Los periódicos de la capital de Aragon confirman los telegramas anunciando la derrota del andarin italiano, y llenan sus columnas de datos que, por lo curiosos, transmitimos á nuestros lectores.

«É aquí cómo la cuentan:

«El vencedor de Bargossi, conocido en Berbegal (provincia de Huesca), por el mote de *Christavin*, es pariente del famoso andarin de Berbegal, que iba de Monzon á Barcelona—34 leguas de distancia—de sol á sol, en cualquier época del año.

Ni son uno y otro los únicos andarines de su pueblo.

Cuando Bielsa recibia el domingo entusiastas plácemes de los zaragozanos, respondia con natural llaneza:

—«Quiten ustedes... ¡Si esto no vale nada! En mi pueblo hay muchos que me ganan á correr.»

Habíase anunciado que Mr. Bargossi correría en competencia con el joven de Berbegal y con un caballo.

La porfia consistía en dar ochenta vueltas alrededor del circo taurino.

La concurrencia era numerosísima. La impaciencia, grande. Los pronósticos, vehementes...

El andarin aragonés atraía todas las miradas.

Mariano Bielsa y Latre es un mancebo de veintitres años, de tez morena, de negro y rizado pelo, enjuto de carnes, regular de estatura. De sus labios no se aparta cierta sonrisa, entre plácida y maliciosa, que es casi característica en los jóvenes de aquel país.

Iba el aragonés en mangas de camisa y descalzo. Sólo unos calzoncillos le cubrian las piernas. Bargossi vestia su traje acostumbrado.

El italiano, el español y el caballo dieron principio á la lid al mismo tiempo. El cuadrúpedo quedó aventajado muy pronto por los andarines y hubo de retirarse. En el primer arranque, se adelantó Bargossi como unos seis metros á su competidor, pero antes de concluir la primer vuelta, ya el aragonés pisaba los calcañales al italiano.

Bielsa—que es ducho, por lo visto, en este género de lides—mantúvose detrás de Bargossi, sin avanzar ni retroceder un centímetro, durante setenta y seis vueltas. Durante esta parte de la carrera, hubo un incidente.

Se le alargó á Bargossi una botella para que bebiera, segun costumbre suya, y el público se opuso con vivas protestas, advirtiéndole que de esta suerte se establecía en la lucha cierta desigualdad.

Bargossi dejó de beber y siguió la carrera.

Setenta y seis vueltas iban ya, cuando Bielsa, sin abandonar su característica sonrisa, dice al italiano:

—«Misté que falta poco, y yo no mi de quedar atrás...»



**FUNCIONES PARA HOY**  
**REAL.**—8 1/2.—L'Ebre. —  
**ESPAÑOL.**—8 1/2.—El escondido y la tapada.—De tiros largos.  
**APOLO.**—8 1/2.—La bola de nieve.—Un joven audaz.  
**ZARZUELA.**—8 1/2.—El relámpago.  
**ALHAMBRA.**—8 3/4.—(A beneficio del Sr. Poggi).—Las campanas de Corneville.  
**COMEDIA.**—No se ha recibido el anuncio.  
**LARA.**—8 1/2.—Moros en la costa.—Don Diego de noche.—La mamá política.  
**VARIEDADES.**—8 1/2.—A sangre y fuego.—Entre dos fuegos.—Don Sabino.—La sopa está en la mesa.  
**NOVEDADES.**—8 1/2.—Los misterios de Londres.  
**MARTIN.**—8 1/2.—Sin conocerse.  
**Hija única.**—Monomanía musical.  
**Pascual Bailon.**  
**MADRID.**—8.—Una prueba.—Contra ira latigazos.—Calor y frío.—Cosas y casos.—Baile.  
**CAPELLANES.**—8 1/2.—Un corto de genio.—Baile.—Cambio de vía.—Las gondoleras.—Manufactista.—Los chichones.

**Cultos**

**SANTO DEL DIA 24**—San Evaristo, papa  
**CULTOS.**—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde continúa la novena a San Rafael; por la mañana, á las diez, será la misa solemne, y por la tarde, á las cinco, novena, sermón y reserva.  
**VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.**—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis ó de la Esperanza en Santiago; y la del Sagrado corazón de Jesús en las Niñas de Leganés.

**AVISO IMPORTANTE**

Habiendo sido sustraídos de la calle de la Madera, núm. 8, dos haceros pintados de negro con las leyendas doradas del excelentísimo Sr. D. Manuel Rivadeneyra y Excmo. señora doña Nieves Sanchez de Rivadeneyra, y expuestos en el Rast o llamado las Américas, se suplica á la persona que los hubiese comprado se sirva presentarlos en la calle de Leganitos, número 18, cuarto segundo derecha, donde, además de agradecerlo se dará todo su importe.

**EN VALLECAS**

Se alquila una bonita casa con jardín. Tambien se vende en precio arreglado.

**BIBLIOTECA INFANTIL**

Nueva librería de educación y menaje para escuelas.  
 Esta casa ofrece á los señores profesores y profesoras un abundante y escogido material y menaje para escuelas, con una gran rebaja en precios. Los pedidos se remiten con prontitud y economía en el embalaje.

**PARRA Y GARCIA LATONEROS, 1 Y 3, MADRID**

**RECOMENDAMOS**

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.  
 Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.  
 Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París.  
 Mayer, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

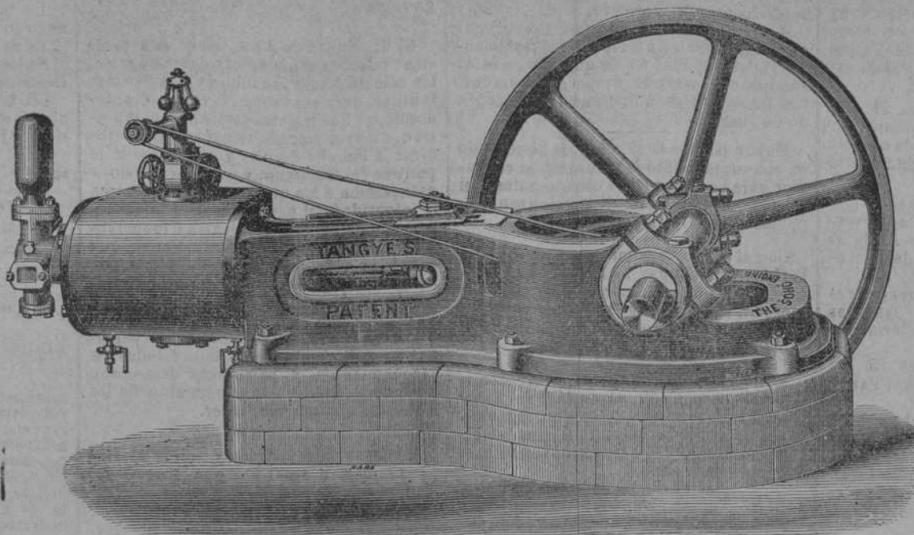
**COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS GOURDDETSCHÉ FENER-VERSICHERUNGS GESELLSCHAFT HAMBURGO**  
 En combinacion con varias de las más acreditadas de Europa, Capital y reservas: 10.000.000 pesos oro.

**FABRICA DE TEJIDOS DE HILO Y YUTES DE RENEDO**  
 DE LOS SEÑORES D. PEDRO PEREZ Y COMPANIA.  
 Depósito en Santander, Daoiz y Velarde, n.º 1.

Montada esta fábrica con arreglo á los últimos adelantos, movida por agua y vapor, ofrecemos los productos de la misma al comercio, seguros de que la clase y precio han de llenar el deseo de cuantos conozcan sus productos de lienzo y saquerio.  
 Siendo una necesidad el uso de buenos empaques en las harinas que exportan para América, recomendamos nuestro saquerio por su candad en clase y economía de precios.  
 Hay surtido de toda clase de saquerio para embases de azúcar, cacao, café, y granos á precios convencionales, segun cabida y calidad de tea, que desee el consumidor.

**PERMUTA**

La solicita con una maestra de la península, una señora que llev seis años de profesora en San Juan de Puerto Rico, y que desea abandonar aquella isla por motivos de familia.  
 La dotacion de la escuela que desempeña en propiedad la maestra solicitante es de 40 pesos mensuales; tiene además 30 para casa y 12 para material, llegando á reunir hasta 100 con las retribuciones.  
 Quien desee más pormenores, dirijase á Doña Purificación Rivero de Iraola, Pedroso de la Sierra (Sevilla).



**MÁQUINAS DE VAPOR**  
**BOMBAS DE TODAS CLASES**

TUBERIAS DE GOMA, DE LONA Y DE HIERRO

PRESAS PARA UVA

MAQUINARIA DE TODAS CLASES

LA MAQUINARIA INGLESA, plaza del Angel, 18, Madrid.

Dirigirse al director: Jaime Bache.

Se admite uno ó dos caballeros; casa decente y de tranquilidad; se desea por consiguiente sean estas personas formales, en la Redaccion de este periódico darán razon.

**MAQUINAS PARA COSER**  
 DE LA COMPANIA FABRIL SINGER  
 PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES  
 TODOS LOS MODELOS  
 A PESETAS 2.50 SEMANALES sin mas anticipo.  
 10 por 100 de descuento al contado.  
 HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.  
 CASAS PARA LA VENTA.  
 MADRID: Carretas, 35, Fuencarral, 60, Toledo, 68, Serrano, 33.  
 Y en todas las capitales de provincia.  
 Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras: MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.  
 Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

**LA MAR LA BODEGA DE SAN ISIDRO**  
 51, FUENCARRAL, 51.

Tiene la satisfaccion de ofrecer á sus favorecedores los verdaderos vinos de Valdepeñas, el recoñido

JEREZ DEL SEÑOR TENORIO DE LA TORRE

y el esquisito

OJEN ESTOMACAL

DE MORENO FERNANDEZ

Convencido de la bondad de los líquidos se dan á prueba.

SE SIRVE A DOMICILIO

**LA MAR DE VINOS**

**COMPANIA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS**

FABRICAS EN MADRID, ALICANTE, BURGOS, CARTAGENA, JEREZ, LOGROÑO, PAMPLONA Y VALLADOLID

Esta compañía expende en Madrid el cok á los precios siguientes:

Cok grueso.....	pesetas 58,75	Tonelada de 1.000 kgs., tomada en la fábrica
Cok clasificado, 2, 1 y 0º »	62,5	Ronda de Toledo, número 2.
Carbonilla.....	» 40 »	
Polvo.....	» 15 »	

Cok clasificado, núms. 2, 1 y 0, por sacos precintados de un hectólitro.

Tomados en la Fábrica, pesetas 2,50 el sacco.

Entregados á domicilio en Madrid; pesetas 2,75 el sacco.

Se reciben los pedidos en el almacén de aparatos, calle de Alcalá, número 48.

**PUBLICIDAD UNIVERSAL, CENTRO**

AGENCIA DE RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna de su clase, la más antigua, y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Administracion, Representacion y Comisiones.

OFICINAS, BALLESTA, NÚMERO 7, BAJO, MADRID.

**BIBLIOTECA ESCOGIDA**

Se publica un tomo cada mes de 250 á 400 páginas corresponden á los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, respectivamente, en un tomo, *El Testamento de un filósofo, Las almas gemelas, La botella azul, y Estudios sociales, Romances y poesías, Cadenas del corazón, El odio de una mujer, El capricho de un lord* (dos tomos) y *Blanca* (un tomo).  
 Cada tomo costará DOS pesetas en toda España, y la suscripcion por un año VEINTE pesetas, y ONCE por seis meses.

**ENSAYO HISTORICO-CRITICO DEL TEATRO ESPAÑOL**

desde su origen hasta nuestros dias por D. Romualdo Alvarez Espino, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Francisco Flores Arenas, obra que consta de 75 pliegos en cuarto prolongado de impresion muy compacta pero clara, 60 reales.

**NUEVA EDICION DEL QUIJOTE**

hecha en Cádiz por D. José Rodriguez y Rodriguez, bajo la direccion de D. Ramon Leon Maines. La obra consta de 5 tomos; 4 contienen el texto puro y exacto de la primitiva y magnífica produccion de Cervantes y el otro tomo, que es el primero, de mas de 400 páginas, ofrece la más completa VIDA de aquel insigne escritor que se ha publicado hasta ahora, original de D. Ramon Leon Maines. Los cinco tomos cuestan 40 reales.  
 Para hacer los pedidos ó suscripciones dirigirse á la Tipografía LA MERCANTIL y casa editorial, Gaspar del Pino, Cádiz. En Madrid, á la librería de D. Fernandó Fé, Carrera de San Gerónimo número 2.

**COLOCACION**

Una señora profesora de Instrucción primaria desea colocarse en un colegio de auxiliar. En la Administracion de este diario se darán pormenores.

**INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA**  
**MAGNÍFICO ESTABLECIMIENTO**  
 SITUADO EN LA CALLE DE LA MONTERA, NUMERO 18.  
 con una gran fachada en la calle de la Aduana, ocupando los bajos, entresuelos y principal, que miden 18.000 pies de terreno  
 Los almacenes de la calle de la Puebla, núm. 19, contienen iguales surtidos.  
 Estos grandes Almacenes están divididos en 30 departamentos diferentes, y cada uno de estos constituye un almacén de los más surtidos de la corte de España.  
 Sederías, lanas, pañuelos alfombrados y de Manila, Merinos, cachemires, chales, telas para lutos, mantillas, velos y gratadinas.  
 Bayeta, percales, lienzos, madapolanes, piqués, muletones y telas para colchones de hilo y algodón.  
 Tapicería, alfombras, tapices, cortinajes, tapetes, mantas de viaje y mantas para cama.  
 Vestidos y trajes para señoras y niños, abrigos, manteletas, faldas para barros, sombreros, plumas y flores, todo en modelos últimos.  
 Equipos, canastillas, colchas, camisas, enaguas, refajos, matineés, medias, camisetas y pantalones de punto.  
 Corsés y calzado para señoras, de las Fábricas francesas.  
 Paños y toda clase de géneros para hombres.  
 Calzado y sombreros para caballero, todo ingles.  
 Trajes hechos y á la medida para hombres y niños.  
 Abanicos, paraguas y sombrillas de última moda.  
 Guantes para señora, para caballero y niño, baratísimos.  
 Perfumeria bien acreditada.  
 Corbateria elegante.  
 Pasamanerías: cintas, botones, golas, barrederas y tod concniente al ramo de mercería.  
 Una visita á los grandes almacenes de la ISLA DE CUBA puede solamente dar una idea de su importancia. El privilegio exclusivo de esta casa es poder ofrecer en todos sus géneros un surtido que no se encontrará en ninguna otra, y en razon de la importancia de sus operaciones, vende más barato de lo que se acostumbra en otras partes.  
 Toda venta hecha que deje que desear, es nula; durante las veinticuatro horas, se admite la reclamacion y es cambiado á gusto del comprador.  
 Está recomendado expresamente á los dependientes la mayor finura para las señoras que deseen ver solamente el establecimiento.  
 Remesas á todas las provincias de España y Portugal.  
 Envío franco desde 100 pesetas para toda España y gratis las muestras y catálogos ilustrados.  
**PRECIOS FIJOS, INALTERABLES**

**LICOR DEL POLO DE ORIVE**  
 Garantido con las más altas recompensas de Exposiciones y Corporaciones científicas.  
 El mejor, más agradable y más barato de todos los destilados conocidos. El único higiénico históricamente probado que conserva la belleza de la dentadura sin estropear el esmalte dentario y único que con su uso diario consigue se eviten infaliblemente todos los padecimientos de la boca. Como CALMANTE de los DOLORES DE MUELAS no tiene rival y sus efectos, sobresalientes en esos casos, se hallan universalmente reconocidos, pues con seguridad evidente CALMA los más furiosos DOLORES DE MUELAS. Precio en todos los sitios, 6 reales.  
 Se remite franco de gastos desde 6 frascos dentro de la distancia de 80 leguas, y desde 12 frascos, desde esta distancia en adelante dentro de España, Dirigirse al señor de Orive, Bilbao.  
 Puntos de venta en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas.

**NO MÁS SANGRIAS NI CONGESTIONES**  
 Enolaturu aconito, canchisagua y digital.—El que mas disminuye la sangre, cura las palpitaciones, etcétera.—Frasco, 10 reales.  
 Farmacia de Garcerá, Principe, 13, Madrid.

**CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ**  
 MADRID—ESCORIAL  
 UNICO EN SU RAMO  
**PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR**  
 en la última Exposición Universal de París de 1878  
**VEINTICUATRO RECOMPENSAS INDUSTRIALES**  
 por el mérito y superioridad de sus productos  
**TES—CAFÉS—SOPAS.**  
 Direccion: PALMA, 8, Madrid  
 Se expenden en todos los principales establecimientos de España.

**TINTURA SIN IGUAL**  
 Del Dr. Bernet de Bayona  
 Es la mejor tintura progr siva que se conoce. No mancha ni la ropa ni la piel. Y evita la caspa y otras enfermedades de la cabeza.  
 Su uso es sumamente sencillo, pudiéndose dar con la mano como un aceite ó brillantina, cuyo empleo supe.—Precio, 5 pesetas, frasco.  
 Considérese ilegítimo todo frasco que no lleve en la caja exterior la inscripción siguiente:  
 Depósito único por mayor en España.  
**PERFUMERIA HIGIENICA DE FRERA**  
 Cármen, número 1.—Madrid